

COMPAÑÍA DE MINERALES AJIBAMAN S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
ACORDADAS EL DÍA 23 DE MAYO DE 2015

En la ciudad de Loja, a los veinte y tres días del mes de mayo de dos mil quince, previa convocatoria realizada por el señor Raúl Alberto Tocco, en calidad de presidente de la Compañía de Minerales AJIBAMAN S.A. en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Sucre 05-71 y Colón (frente al edificio Sucre) de la ciudad de Loja, se lleva a cabo la junta general extraordinaria de socios accionistas de la Compañía con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Conocimiento del informe de labores efectuado por el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
4. Conocimiento del balance general de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
5. Asuntos varios.

Primero: Sendo las 18:00 el señor presidente solicita a secretaria se proceda a la constatación de quórum reglamentario para iniciar la presente Junta General Extraordinaria de Socios, contando con la presencia del señor Raúl Alberto Tocco, en calidad de Presidente, la señora Jessica Bauleza Centro, en calidad de Gerente, Bertrina Alvaraz Pesantes, en calidad de Secretaria Provisional de la Compañía de Minerales Ajibaman S.A. y señores socios accionistas presentes:

- **Monteño Cabrera Mauro Edilberto**, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.
- **Ortega Cabrera Jaime Alberto**, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.
- **Tocco Raúl Alberto**, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.
- **Marillo Córdova Holger Emiliano** propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.

- Cueva Torres Francisco Rigoberto, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.
- Torres Guzmán Antonio Alfonso, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.
- Cuillo Aldas Segundo Edgar, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.
- Mora Yeroval Antonio, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.
- Encarnación Pego Santos Eleuterio, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.
- Guzmán Guzmán Hugo Elmer, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.
- Sánchez Ángel Victoriano, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.
- Aldaz Pesantez Epifania Berónica, propietaria de 25 acciones ordinarias y nominativas.
- Guzmán Cumbicus Luis Fernando, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.
- Robles Vega América Felicitas, propietaria de 25 acciones ordinarias y nominativas.
- Lamas Castillo Anabel Elenita, propietaria de 25 acciones ordinarias y nominativas.
- Robles Jiménez Nilo Feliciano, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.
- Jaramillo Ávila Carlos Efraín, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.
- Torres Acaro Javier Pedroto, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.
- Loiza Crespo Luis Enrique, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.
- Arrijo Torres Ángel Amado, propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas.

- **Torres Azari Gungrey Magdita**, propietaria de 25 acciones ordinarias y nominativas.
- **Torres Azari Yara María**, propietaria de 25 acciones ordinarias y nominativas.

Segundo. En uso de la palabra el señor presidente agradece la presencia de la señora Gerente, Dr. Juan Moncada Asesor Jurídico de la compañía y compañeros socios accionistas presentes, con esto declara instalada la presente Junta General Extraordinaria de Socios Accionistas de la Compañía de Minerales Añizen S.A.

Tercero. Se procede al tercer punto referente al informe de labores efectuado por la señora Gerente, toma la palabra la señora Jessica Paulina Bautista Castillo en calidad de Gerente y manifiesta, señor presidente, señor asesor jurídico y señores socios accionistas presentes.

El siguiente informe recoge las principales y más significativas actividades ejecutadas en la institución a la cual muy dignamente represento, como es de nuestro conocimiento que de fecha 25 de Agosto de 2014, su honorable Gerente General así mismo indicó que con fecha 23 de Septiembre del mismo año se realizó el registro mercantil respectivo de la ciudad de Zamora, en la cual asumo las funciones en calidad de Gerente General de esta prestigiosa compañía, cumpliendo a cabalidad con las actividades a mi encomendadas como Representante Legal, y en estricto cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías, en forma oportuna y con esquema técnico y siguiendo los procedimientos metodológicos. He presentado los informes de actividades solicitados por el señor presidente y socios accionistas de la institución, seguidamente me permito entregar una copia simple del informe de gerencia, el mismo que se da lectura. Luego de escuchar a la señora Gerente General y de la debida deliberación de la junta, por unanimidad del capital social presente, la Junta Universal y Extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar sin objeción el informe presentado por la Gerente General de la Compañía, autorizándose su entrega al organismo de control competente.

CUARTO PUNTO: Se procede al Cuarto Punto referente al conocimiento del Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014 y sus anexos.

Respecto a este punto se ha dado total apertura para la revisión del balance por parte de los accionistas de la compañía. Luego de la debida deliberación y preguntas, los accionistas **RESUELVEN:** Aprobar el Balance de la Compañía correspondiente al año 2014, los accionistas conocen el estado de pérdidas y ganancias que ha arrojado este ejercicio fiscal. Finalmente, el Presidente de la junta procede a dar lectura a la **Declaración final**. Por no haber otro punto que tratar, el presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y le

señala a conocimiento de la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin condiciones, firmando para constancia los asistentes. Sendo las 19:00, se levanta esta sesión.

CERTIFICO: que la copia del acta que antecede es igual a su original, cual reposa en el Libro de Actas correspondiente de la compañía de mineros "ALBMAN S.A."

Atentamente,


PRESIDENTE


JESSICA PAULINA BUSTOS CASTILLO
GERENTE GENERAL